

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

---

Dr. Sergio Barraza Félix

Secretario de Trabajo y Conflictos

Del 10 de Enero al 09 de Abril de 2018



## **I. Actividades específicas de la Secretaría de Trabajo y Conflictos**

### **1. Atención de problemas laborales individuales:**

Se atendieron a 52 académicos que presentaron alguna problemática laboral; para cada uno de estos casos se realizaron gestiones ante diversas instancias administrativas. La mayoría de los casos se encuentran todavía en etapa de gestión para su solución.

### **2. Atención de problemas laborales colectivos:**

Se atendieron las siguientes problemáticas:

- a) Incumplimiento de la cláusula 99 del CCT relativa a un máximo de 25 alumnos en las materias de prácticas y talleres del departamento de Trabajo Social. Se dio seguimiento al problema y se incluyó en el Pliego de Violaciones al CCT.
- b) Falta de espacios para cubículos y laboratorios en el DICTUS. Se dio seguimiento al problema y se incluyó en el Pliego de Violaciones al CCT.
- c) Atención a la problemática de los Técnicos Académicos planteada desde la revisión contractual del 2017. Se hizo una reunión con una comisión de Técnicos Académicos y se elaboró una agenda de trabajo, con temas y demandas a incluir en los Pliegos Petitorio y de Violaciones al CCT.
- d) Solicitud de información actualizada de las plazas vacantes por departamento. La información fue proporcionada por Recursos Humanos
- e) Incumplimiento de la cláusula 50 del CCT en el procedimiento de elaboración y aprobación de las convocatorias a concurso. Se incluyó en el Pliego de Violaciones al CCT.

### **3. Verificación de la programación académica del semestre 2018-1:**

Se representó al Comité Ejecutivo en las 25 reuniones faltantes de verificación de la tercera etapa de la programación académica del semestre 2018-1, correspondientes a los departamentos de las divisiones de Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y Administrativas, de las tres divisiones de la Unidad Regional Norte y de las dos divisiones de la Unidad Regional Sur.

### **4. Elaboración de propuesta de Pliego Petitorio:**

Se elaboró una propuesta inicial de Pliego Petitorio, la cual se entregó el 2 de febrero al Comité Ejecutivo y a la Comisión Revisora.

### **5. Elaboración de propuesta de Pliego de Violaciones al CCT:**

Se elaboró una propuesta inicial de Pliego de Violaciones al CCT, la cual se entregó el 6 de febrero al Comité Ejecutivo y a la Comisión Revisora.

### **6. Coordinación de la Comisión Revisora para la elaboración de los Pliegos Petitorio y de Violaciones al CCT:**

## SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

---

Se coordinó el trabajo de la Comisión Revisora que elaboró los proyectos de Pliego Petitorio y Pliego de Violaciones al CCT que se presentaron a la Asamblea General y al Consejo General de Delegados.

**7. Coordinación de la elaboración de la documentación para la solicitud de revisión y el emplazamiento a huelga:**

Se coordinó la elaboración de la documentación legal para entregar, a la Universidad de Sonora y a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la solicitud de la revisión salarial, el 16 de febrero y el emplazamiento a huelga, el 20 de marzo.

**8. Coordinación de la Comisión Negociadora para la negociación con la autoridad universitaria:**

Se coordinó el trabajo de la Comisión Negociadora, realizándose 12 reuniones internas de preparación y 11 reuniones con la comisión negociadora de la autoridad universitaria.

**9. Elaboración de informes de la negociación:**

Se elaboraron 5 informes del estado de las negociaciones, los cuales se presentaron en Asamblea General o en reunión del Consejo General de Delegados.

**10. Asesoría:**

Se brindó asesoría a 26 académicos sobre diversos temas laborales y de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

## II. Actividades generales como integrante de Comité Ejecutivo

**1. Comité Ejecutivo, Consejo General de Delegados, Comité General de Huelga y Asamblea General**

Participación en las seis reuniones del Comité Ejecutivo, en las cinco reuniones del Consejo General de Delegados y en la reunión de instalación del Comité General de Huelga, así como en las reuniones informativas derivada de la falta de quórum de las Asambleas Generales convocadas para los días 31 de enero, 12 de febrero y 15 de marzo.

**2. Participación en comisiones:**

**a) Comisión Especial del ISSSTESON**

Participación en las reuniones de la comisión y en la elaboración de la propuesta a someter a consideración de las instancias sindicales de incluir en el sueldo básico integrado el 34% de la prima de antigüedad, con el objetivo de aumentar la jubilación del ISSSTESON y lograr una jubilación con el 100% del salario integrado, al sumar la percepción de todos los programas de jubilación que se tienen.

**b) Comisión Especial para plebiscito del ISSSTESON**

## SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

---

Se participó en las reuniones que llevó a cabo esta comisión donde se elaboró la pregunta a someter a plebiscito y se definió la logística para la votación durante tres días. Se elaboró el documento de presentación de la propuesta y su justificación. Además se acudió a reuniones de las delegaciones de Medicina, DICTUS, Administración, Deportes, DIFUS, Arquitectura, Bellas Artes, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras y Derecho, para informar de la consulta acordada por el CGD y explicar la propuesta. Se apoyó con el cuidado de una urna.

**c) Comisión Mixta General de Asuntos Académicos**

Se revisaron los proyectos de convocatoria a concurso que se recibieron y se envió respuesta con observaciones a la parte institucional de la CMGAA, la cual no procedió a firmar, quedando sin efecto el acuerdo anterior de reanudar el funcionamiento de esta comisión.

**3. Participación en eventos:**

Se participó en la jornada nacional por la defensa de la Educación y la Ciencia realizada el sábado 14 de abril a las 12:00 horas.

Se participó en el Foro Universidad Pública en Riesgo realizado el martes 10 de abril a las 17:00 horas.

### III. Conclusiones

Durante el período se cumplió con las funciones de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, tanto en la atención de problemas laborales individuales, como colectivos. Particularmente el proceso de revisión salarial requirió de una gran inversión de tiempo, por las diversas actividades que se tuvieron que realizar, como son: análisis de diversas problemáticas, elaboración de propuestas, realización de reuniones, elaboración y presentación de informes y coordinación de la negociación con la autoridad universitaria. Los resultados de este proceso se incluirán en el siguiente informe.

Igualmente demandante fue el proceso de consulta por medio de Plebiscito, de la propuesta para mejorar la jubilación que se tiene con el ISSSTESON. En este punto, la labor realizada en equipo tuvo muy buenos resultados, ya que con una participación de 75.72% del padrón de activos, el 86.35% estuvo a favor de la propuesta.

Por otra parte, para el mejoramiento de la labor realizada se requiere una redefinición del apoyo del personal administrativo en tareas de recepción de documentos, archivo, seguimiento de agenda, elaboración de oficios, además de la adquisición de equipo de cómputo para la Secretaría.